

DECRETO DE ALCALDÍA N° 308

ZAPALLAR, 18 FEB 2022
VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 25 de Junio de 2021, que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N°1539/2021 de fecha 29 de julio de 2021 que delega facultad de firma, bajo la fórmula "por orden del alcalde" y Decreto Alcaldicio N°385/2022, de fecha 10 de febrero de 2022, que lo modifica; Decreto de Alcaldía N°1753/2021 de fecha 19 de agosto de 2021, que aprueba cuadro subrogancia del Alcalde, en caso de ausencia; Decreto 2749/2021 de fecha 09 de diciembre de 2021, que aprueba cuadro de subrogancia para cargos directivos, jefaturas, y encargados de departamentos

CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto en el artículo 108 de la ley N° 18.883, que establece el Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales
2. La solicitud de feriado legal presentada por los funcionarios código del trabajo que se indican en la parte resolutive del presente Decreto de Alcaldía y que se adjuntan.

DECRETO:

1° AUTORIZASE a los funcionarios Código del Trabajo que se individualizan para que hagan uso de Feriado Legal correspondientes al año 2022, según detalle:

Nombre	Días	Desde	Hasta	Reintegro	Pend 2021	Pend. 2022
Víctor Fernández Mondaca	5	21/02/2022	25/02/2022	28/02/2022	0	10

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE



Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal

DISTRIBUCION:

- 1.- Gestión de Personas
- 2.- Oficina de Transparencia.
- 3.- Archivo: Secretaria Municipal.
- 4.- Siaper

POD/RRHH / SEC / CTL / mpl



Paulina Maldonado Pinto
POR ORDEN DEL ALCALDE



**SOLICITUD DE FERIADO LEGAL
PERSONAL CODIGO DEL TRABAJO**

FECHA DE EMISION: 01-02-2022

NOMBRE COMPLETO	VICTOR FERNANDEZ MONDACA		
CÉDULA DE IDENTIDAD Nº			
CARGO / UNIDAD	AUXILIAR		

Nº DE DIAS SOLICITADOS	5		
DESDE	21-02-2022	HASTA	25-02-2022
FERIADO LEGAL CORRESPONDIENTE AL AÑO	2022		
OBSERVACIONES			



FIRMA SOLICITANTE

INFORME JEFE
DEPARTAMENTO

FECHA:



Vº/Bº JEFE DIRECTO

*USO EXCLUSIVO POR RECURSOS HUMANOS

OBSERVACIÓN	
FECHA	
DÍAS PENDIENTES	



Vº/ Bº ENCARGADO RECURSOS
HUMANOS

Autorizado por Decreto Alcaldía Nº Del.....